

# EL DUENDE.

SEMANARIO DE CIENCIAS, LITERATURA Y ARTES.

PUNTOS DE SUSCRICION. EN VALLADOLID, Librería Nacional y Extranjera de los Señores Hijos de Rodríguez á donde se dirijan los pedidos y reclamaciones.

MADRID, Librería de Baylli-Baylliere, calle del Príncipe y de D. Antonio San Martín, calle de la Victoria, y en las demás Provincias en las principales librerías.

PRECIO DE SUSCRICION. VALLADOLID. Un mes 3 reales.—Trimestre 8 rs.—EN PROVINCIAS Trimestre 10 rs.—Seis meses 19 rs., en libranzas sobre Correos ó sellos de franqueo.

## APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE

### EL COMERCIO ESPAÑOL.

#### II.

Concluimos nuestro primer artículo en la época, en que el célebre navegante Genovés habia encontrado un nuevo mundo hasta entonces ignorado, en que Vasco de Gama y Bartolomé Diaz despues habian doblado el cabo de Buena Esperanza; acontecimientos ambos que cambiaron la faz del mundo, que dieron por resultado que el globo apareciese en toda su inmensidad cuando los ilustres sucesores de aquellos mas ilustres aventureros concluyeron la obra de exploracion empezada con tan feliz éxito.

El comercio estaba de enhorabuena, un brillante porvenir le aguardaba, podia estender mas el estrecho círculo en que giraba desde el tiempo de los Fenicios, su actividad podia ser mayor, atendido el espacio que se abria á su ambicion; así la revolucion comercial, como inesperada, fué terrible; sin embargo los hechos tienen su filiacion incontestable, desde muy antiguo los signos monetarios facilitaron los cambios; hacia tiempo que existian depósitos y factorías, que se tenía una política comercial, una legislacion mercantil y una navegacion marítima, elementos que recibieron un im-

pulso enérgico y fecundo cuando la brújula hubo asegurado al hombre el imperio de los mares, y por su medio pudo comprender el globo entero en el laberinto de sus especulaciones mercantiles.

Ademas incesante y continuamente era solicitado el pensamiento por nuevos fenómenos. Allí á donde se dirigía el viajero ó conquistador encontraba alguna maravilla; la familia humana se acrecia cada dia, del idioma madre salian ó se hallaban innumerables ramificaciones; gigantescos vegetales aparecian en las vertientes de montañas que encerraban inagotables almacenes de riquezas metálicas; las ciencias recibian todos los dias ideas nuevas; la industria manufacturera veia acrecer la masa de sus materiales; con el horizonte político se ensanchaba el horizonte de la inteligencia, y un movimiento rápido y general arrastraba á la sociedad Europea en la carrera del perfeccionamiento.

Descubierto el nuevo mundo la explotacion en grande escala estaba indicada y con ella la formacion de *Colonias*. En la antigüedad existieron establecimientos análogos, solo que servian ó bien para desahogar la excesiva poblacion de algun pueblo, ó bien para abrigo y recurso de los soldados ó veteranos. Las colonias romanas no fueron sino estaciones militares, cuerpos de observacion diseminados en el Imperio. El sistema Colonial de los modernos parte de otros principios. Los Europeos se di-

rigieron á América cual un enjambre de moscas sobre un panal de rica miel; despues de haber saqueado y ejercido hartas crueldades creyeron que podian sacar mas provecho traficando con sus víctimas que esterminándolas. La legislacion intervino para arreglar las relaciones de la metrópoli y sus colonias, pero esa legislacion era hija de una de las partes y no podia menos de ser dura, vejatoria, muchas veces cruel, de aquí que la madre-patria tuviese siempre necesidad de una vigilancia esquisita para mantener su autoridad en comarcas lejanas donde su accion era paralizada por la distancia, y cuya posesion era siempre contrariada é incierta; pero es indudable que por medio de los establecimientos coloniales es como la civilizacion Europea se ha propagado por el mundo.

Andando el tiempo, bajo la inmediata influencia de diversas causas, el sistema colonial adquirió una importancia política que no hubieron de preveer sus fundadores. Por mas que sus relaciones debieron restringirse con la metrópoli, las colonias crecieron de tal manera que concluyó porque muchas llegaron á ser demasiado poderosas para obedecer, una crisis cualquiera y ella esplica naturalmente las modificaciones sobrevenidas en la situacion de las colonias. Antes de un siglo, segun la antigua acepcion de la palabra, no habrá colonias ha dicho Mac-culloch, (Dic. du comerce) sino pueblos ligados entre si tanto mas ventajosos cuanto mas libres sean; pero esta es una cuestion social y económica de índole distinta á nuestro propósito, razon por la que pasamos adelante. Sin embargo no dejaremos de apuntar que esa opinion de Mac-culloch y los de su escuela no pasa de ser una opinion.

Antes de terminar esta digresion y ya que hablamos de Colonias diremos que muchas han sido establecimientos de cultura y de industria mercantil. La caña de azúcar, originaria del Asia oriental, de China, Sian y Cochinchina, fué traída por los Sarracenos; el café y el tabaco nos vienen hoy de comarcas á donde esos preciosos vegetales han sido trasportados á su vez. Esta clase de colonias han llamado siempre mas particularmente la atencion del gobierno de la metrópoli; porque combinados los dos

brazos de produccion toman un crecimiento mas rápido y son una fuente mas rica y mas segura.

En fin, terminemos aquí las graves consideraciones á que puede dar lugar la gran revolucion que se produjo á results del descubrimiento de la América; y sigamos la marcha que ha recorrido el comercio en nuestra España á partir de acontecimiento tan grande y providencial.

En gran parte debe su rango comercial la España á las riquezas del nuevo mundo; pero mas que impulsar su actividad comercial, despertaron la ambicion de la nacion; y la sed de oro y la pasión de las conquistas eran las ideas que embargaban la mente de todos los Españoles. Segun A. de Humboldt [el valor total del oro y plata importados por estos de 1492 á 1500, fué el de 52,000 libras esterlinas, cantidad bastante para despertar la codicia de muchos de aquellos.

En 1502 Ovando envió 2500 marcos de oro á Europa, cuya mayor parte desapareció en las olas; en la toma de Méjico una enorme cantidad de plata fue presa del vencedor. Por otra parte la explotacion de las minas del pais aumentó esas riquezas hasta el extremo que, segun conclusiones bastante precisas, la masa de los metales preciosos acreció en Europa cerca de un 80 por 100. Hacia la misma época los Españoles se apoderaron de Chile. Desde 1557 á 1578 las minas Potosí produjeron por año de 2,130,925 de hasta 1600 1,389,859 pesos; prodigiosos resultados que estimularon poderosamente la emulacion de Europa. Por desgracia los Españoles pensaron mas que en traficar en acaparar el oro y la plata del pais; *oro, oro y siempre oro*, he aquí su sistema, sistema que arruinaba su industria; un poco altivos para trabajar, compraban en vez de producir; *siempre comprar, nunca vender*; no es extraño que los Países bajos, la Italia y otros pueblos se enriqueciesen á su costa; es verdad que en Segovia habia fábricas de paños, que en Granada y Sevilla se producía sedería, en Cuenca papel, pero no era bastante la produccion para el solo consumo de América. La superabundancia de la especie disminuyó el valor, la tasa del salario subió con el precio de las subsistencias alimenticias.

Bajo el doble aspecto de la Agricultura y la Industria manufacturera la España llegó á ser tributaria del resto de Europa. El numerario que pasaba al extranjero no era renovado por el trabajo nacional; ejemplo que prueba demasiado alto que no es la afluencia escesiva de moneda lo que constituye la verdadera riqueza de las naciones. Para que los metales preciosos sean útiles es necesario que despierten la actividad del hombre y le creen nuevos medios de acrecer.

En España, por el contrario, no se pensó en seguir un sistema cualquiera de política comercial; adoptados todos los recursos Felipe II creyó que la conquista de Portugal y la sumision de los Países bajos crearían el comercio en España y obtuvo un resultado negativo. La marina recibió un terrible golpe con la pérdida de la *Invencible* (1585). La Industria, el Comercio y la Agricultura sucumbieron bajo el peso de los derechos y de los impuestos; todo hacía temer lo que aconteció á su muerte; Felipe III recibió un reino agoviado por 140 millones de ducados de deuda.

El mal continuó siempre en aumento. En 1610 fueron espulsados los últimos restos de la población árabe. Los cereales, los artefactos labrados, los materiales para la construcción de navíos eran suministrados por la Francia, la Holanda y la Inglaterra cuyas importaciones se pagaban al contado. La explotación minera era considerada en España como en las colonias. Derechos exorbitantes impedían los cambios, como por ejemplo la *Alcabala*.

Pues bien, si á esto añadimos el estado de la nación casi en una continua guerra, fácilmente se comprenderá que habia llegado á ser imposible todo progreso industrial. Hubo un tiempo que Sevilla sostenía 16.000 obreros, á principios del siglo XVIII si acaso se cuentan 400. Cádiz se hizo el centro de relaciones con las colonias; 27 galeones se dirigían todos los años de Cádiz á la América del Sur: una flota de 26 navíos salía cada tres años para Méjico, donde bajo la influencia de una paz prolongada la población mejoraba conocidamente. El movimiento ascensional había sido favorecido por la fecundidad de minas durante el siglo XVII. Se evalúa en 12,600,000 pias-

tras el producto anual de la extracción de los metales preciosos en el Perú, Chile, Colombia y Buenos Aires. Por esta época fue cuando el uso de las alhajas, de los vasos de oro y plata, empezó á generalizarse en la clase media cuya buena posición era causa del gusto por el lujo. Si el precio de las cosas necesarias á la vida habia aumentado á medida que los enormes productos de la explotación minera habian hecho experimentar á los metales preciosos ese aumento de precio, este determinó á su vez un poderoso impulso industrial.

El advenimiento de los Borbones á la corona de España designa una nueva era de mejoramiento, que en lo tocante al comercio examinaremos en el artículo inmediato.

(Se continuará.)

#### IMPORTANCIA DE LOS ESTUDIOS HISTÓRICOS.

Desde principios de este siglo la escuela histórica desenvuelta por Savigny y Nieburdt ha hecho renacer la importancia de los estudios históricos casi abandonados á consecuencia de la propagación de las teorías filosóficas del siglo XVIII. No nos proponemos defender absolutamente esta escuela; reconocemos que sus teorías han sido exageradas, como todas las reacciones, pero al mismo tiempo no podemos menos de confesar que ha traído grandes ventajas, porque ha hecho conocer la importancia de la historia que es la base y el fundamento para entrar en el estudio de las ciencias.

Vamos á probarlo.

¿Qué es la historia en general? Es la narración de los sucesos pasados. ¿Qué es la historia de una ciencia? Es la narración del estado de la misma en las diferentes épocas, de sus adelantos, de las personas que mas han intervenido en ellos y de las causas que los han motivado. Fijémonos ahora, para probar la importancia de la historia, en una ciencia, en el derecho por ejemplo. Nos dicen algunos basta conocer el estado actual del derecho para poder aplicarle, para interpretar las leyes; este aserto es falso, no negaremos que en el derecho como en casi todas las ciencias hay ciertas instituciones de épo-

ca muy moderna, en las cuales no tenia mucha influencia la historia; pero en cambio hay otras muchas de un origen tan remoto que hay que buscarle en el derecho Romano, base y fundamento de nuestro derecho. Ahora bien, esas teorías es imposible conocerlas y poderlas explicar, sin conocer la historia, pues ella es la única que nos podrá sacar de las dudas que sobre las mismas se originen y la única que nos puede ayudar en las árduas cuestiones de interpretacion. Se nos presenta un caso práctico sobre el cual nuestras leyes nada digan y tenemos que acudir al derecho Romano ó Canónico, y esto ¿lo podríamos hacer sin poseer la historia? Se nos presenta una ley dudosa hay que acudir para su interpretacion á el Código en que está escrita y examinar la tendencia del mismo, el fin y objeto que el legislador se propuso al darle, y estos datos nos han de ayudar para aclarar el sentido de esa ley; ¿y cómo haríamos esto sino supieramos historia? Aun en el derecho mercantil, una de las ramas mas modernas del derecho, tenemos necesidad de estudiar la historia; y no solo la historia ó las disposiciones que sobre él se han dado en España, las cuales bien escasas son hasta las ordenanzas de Bilbao, sino tambien el hecho del comercio, es decir el estado que este ha tenido en las diversas épocas, las modificaciones que ha sufrido y estudiar los usos mercantiles en los cuales hemos de encontrar el fundamento de las leyes, porque el legislador al formar sus Códigos tiene en cierto modo que respetar los hábitos y costumbres del pueblo para que legisla sino se espondria á que sus leyes; no se respetaran, y asi lo han hecho todos los legisladores. El creer, como decian los filósofos franceses del siglo XVIII, que se podia dar un Código fundado en los principios filosóficos igual para todo el mundo sin tener en nada los usos y costumbres, es una utopia, es un delirio de imaginaciones febriles.

Probada la necesidad del estudio de la historia en la ciencia del derecho pasaremos á probarlo en las demas ciencias, sin necesidad de ir las recorriendo una por una, trabajo que creemos inútil; demostraremos el principio en general y si quieren nuestros lectores pueden sacar las consecuencias particulares.

Las ciencias no han nacido á la altura en que hoy se encuentran: esto es indudable, no es dado á ninguna obra del hombre. Las ciencias nacieron con escasos principios, fueron desarrollándose paulatinamente con los trabajos de unos, continuados por otros, y asi desde que el célebre Newton observando en su jardin, halló la ley de la gravedad hasta la época en que de esta ley se han hecho aplicaciones; desde que se conoció la fuerza del vapor hasta que se aplicó á la locomocion han pasado siglos; los hombres han ido poco á poco en la carrera de la civilizacion. Ahora bien, sentado que las ciencias se han ido desarrollando poco á poco no las podremos conocer á fondo sino examinamos su historia: allí hemos de encontrar los descubrimientos, las aplicaciones de los mismos y las observaciones. Indudablemente: si los hombres no se hubieran dedicado á conocer los trabajos de los que les han precedido: sino se hubieran aprovechado de ellos, las ciencias hubieran adelantado poco; la vida humana es muy corta y nuestra inteligencia limitada no ya para abarcar una ciencia sino ni aun para comprender un número limitado de sus principios: asi hay que acudir á los trabajos de los demas, aprender en ellos, añadir nosotros los conocimientos que hayamos adquirido por la observacion y la esperiencia, este es el único modo de progresar, es el único modo de que el hombre pueda hacer obras algo aproximadas á la perfeccion, ya que no nos es dado llegar á ella. Si quisiéramos descender mas á probar la importancia del estudio de la historia, es decir, de los hechos que han pasado antes de nosotros, de los conocimientos que han tenido los siglos que nos precedieron, no tendríamos mas que examinar las artes. Las ruinas de Babilonia, los indelebles colores ejipticos y las Pirámides del desierto son un testimonio de que muchos de los que hoy se llaman descubrimientos se conocieron hace siglos, y sin embargo, por el abandono de la historia, por el desprecio con que se ha mirado á las épocas anteriores, la humanidad ha estado careciendo de esos conocimientos, y solo á fuerza de tiempo y constancia se ha podido volver á adelantar.

Vemos que en las ciencias y aun en

los artes es necesario el estudio de la historia, tomada esta palabra en sentido de tener conocimientos de las épocas pasadas; ahora bien, no basta el estudiar la historia como se ha hecho por muchos siglos, es decir estudiar solo los hechos, estudio erudito pero de escasa utilidad; si queremos sacar utilidad de este estudio, si queremos que la historia nos sirva para fijar nuestros conocimientos y deducir datos para el porvenir, si queremos en una palabra que este estudio dé resultados, le tenemos que hacer filosóficamente, esto es, fijar un hecho, examinar las causas que le motivaron y los resultados que produjo. De este modo la historia nos será provechosa y nos servirá de guía para el estudio de las ciencias,

## VARIEDADES.

### LA PATRIA ANTES QUE TODO.

¡Cuanto os quiero, madre! ¡Si; es verdad que os adoro! ¡Tan grande y justo es mi amor!!

¡Pobre viuda! ¡Trece años que sentís el cuadro desgarrador de vuestra viudez y de mi horfandad paterna, sin que, aun yo feliz, haya tenido motivo de participar de vuestra amargura, sin que la fúnebre sombra, que oscurece vuestros días, haya privado á los míos de la luz de la alegría!

Vos sola en el destierro, perseguida por el fantasma de la muerte que dividió vuestra existencia; aislada en el abismo de un recuerdo eterno, sin otra imágen que la del ídolo de vuestro hijo; ni un sér que eljugara vuestras lágrimas, ni una palabra que calmara vuestro dolor; sola, una criatura que bañada con el llanto, ya de la tétrica memoria que nubló vuestra dicha, ya del placer de quedaros un destello de felicidad pasada, el sello de aquella union, que ni la parca fiera pudo romper, sin dividir vuestro corazon; ni aun aquella tierna criatura sentía el materno y opresor afecto con que la inundabais.

Tan desgarradora existencia, madre mía, el eclipse de vuestra vida, la efusion de todo vuestro cariño, el cuidado y la inquietud del hijo que habeis creado tan digno de vos, serán monumentos estables del amor recíproco que el cielo infundió en nosotros.

No tenais se borre nunca la huella que ese divino rayo se abrió en mi entraña, ni jamás en mi corazon se apague el fuego inoculado por el vuestro.

—¿Pero á que esa confesion que tu madre tan bien penetraba, hijo mio!

Respetad mi amarga existencia, deponed, arrojad la daga que atravesó mi corazon y nunca penséis con ella herir á vuestra entraña. Olvidadlo todo; me nos que soy vuestra madre, el sér que os adora y vos el fin de mi esperanza, el soplo de mi vida.

—¡Teneis razon, madre mía! Tan buena y cariñosa como siempre! ¡El fuego de mis palabras os devora! ¡Perdon!!!

Un pensamiento, una idea fija, son el resorte

que ha desencadenado mis frases: una súplica madre mia, una concesion á que aspiro de vos, son como el vendabal que tanto atormenta mi pecho: no me atrevería, sin la confianza que me inspira vuestro cariño; pero este, unido al mio, sublevan mi espíritu, excitando mi sangre al hacer memoria de un pasado tan triste:::

—¿Una súplica! ¿Nada mas exigis á la embriaguez de la pasion de una madre? ¿Una súplica! ¿Una concesion! ¿Quién sabe:::!! Tanta inquietud, tanta emocion, no sé lo que me revela!! Decid, pedid lo que queráis.

—Como yo, conoceis y adorais á otra madre además de aquella que, desde su seno despues de nutrirnos con su sangre, nos trasladó á su regazo para alimentarnos con su pecho, la madre que animó nuestro sér y nos dió el nombre, la religion y la eternidad: aquella de quien nuestro apellido es soberano y noble, la que elegida por la divinidad, es el esquife de nuestra salvacion: *nuestra patria*, la orgullosa España.

A tan infortunada *patria*, sentida madre, ¿no la habeis visto, como yo, ser manchada por el cieno que el furibundo huracan africano arrancara de sus playas, provocando el enojo de sus hijos? ¿No habeis sentido á la salvage morisma salir como fieras de su caberna, correr por sus bosques, remar por sus costas y ponerse en asedio, para herir alevosamente á nuestros hermanos? ¿No escuchais de la España el rugir del leon, encrespando su melena, crugiendo sus garras, chispeantes sus ojos, que amenaza venganza?

No; la España no toleró mas que los muros de Ceuta la vieran doliente.

Como un espectro evocado del pecho de todos y cual instinto que germinaba en su sangre, corrió á recoger el guante de hierro que la nacion moruna arrojara á los pies del muro de Ceuta, gritando fébril: ¡guerra al moro! ¡venganza, madre nuestra, todos sus hijos pidieron! ¡venganza juraron todos! ¡yo tambien juré!...

¡Cuántos de mis bravos hermanos han volado á cumplir su juramento y derraman ya su sangre! Pero yo aun permanezco á vuestro lado, madre mia, acusado por la conciencia que me grita: ¡Perjuro!!! ¿No os averguenza este nombre villano que merezco?

Si teneis amor propio, si sois de los hijos del Cid, concededme la ventura de llevar al ara del sacrificio la sangre que la ofrecí con los demás hijos de la patria.

¿No se anima vuestra apagada naturaleza con el grito de guerra? ¿No os despierta asustada cual la trompeta del Apocalipsi, el trueno de nuestro cañon? ¿No os sentís arrastrar por la marcha de nuestros soldados hacia Tetuan, camino de nuestra gloria vida y salvacion?

¿Cómo sufrir mas aqui, cuando ya luchan, ya mueren los que con migo juraron vengar á nuestra patria! ¡Oh, madre mia! aquellos todos son hijos del Cid, valientes castellanos!

Tengo envidia, remordimiento y entusiasmo; envidia sí, por no ser el primero en la gloria de mi patria; remordimiento tambien, porque juré la venganza del fiero agareno, y aun impasible, aparezco no cumplir lo mas sagrado; me siento entusiasmo al ver á mis hermanos avanzar impávidos hácia el sacrificio que á su patria consagraron, lavando con

sangre marroquí la mortal herida que en su pecho causara aquella chusma salvaje.

Madre mía, no mas tiempo en este lento suicidio. ¡Me palpita el corazón; mis venas estallan de ardor y de ira al ser testigo de tan horrorosa escena! las vidas de mis hermanos, sus sombras evocan mi juramento: fuego candente abrasa mis sienas y hierve en mi pecho la sangre que me ahogaria si aprisa no corriera á verterla sobre el impio suelo africano.

Cada gota será un sello de mi memoria y un imperecedero monumento de la gloria castellana.

—¿Qué febril locura es esa! ¿Qué importa un brazo mas en la guerra! ¿Qué podrá vengar tu sangre! ¿Una gota de esta labrará mi desdicha! Si quereis verme morir ¡pensad en vuestra marcha!!!

—*Locura febril!* Es verdad; porque soy español; ¡*Qué servirá mi brazo!* Mucho; él el primero que arrastrará en pos de sí una inmensa falange; su ardor, su entusiasmo será el fuego de mis hermanos. ¡*Que labará mi sangre!* aquella tierra maldita y salvaje. Cada átomo de ella será un espectro aterrador del rifleño; será una reliquia, un talisman para el valiente castellano: será un fósil duradero y eterno del Leon español. ¡*Vos sola con mi ausencia!* Os engañais. El espíritu que une á los que marchamos, quizá para siempre, os animará á los que quedais. ¿Quién verá mi causa que no os mire con compasion! Todos serán vuestros hijos, vuestros padres y hermanos. No dudeis del espíritu que nos anima. ¡Oh! si este desfallece, somos perdidos! morirá hasta nuestro nombre. Si, tan luego como la España presente síntomas de debilidad: en el instante en que su nave azotada por la borrasca moruna aparente hundirse, el tiburón del Norte la seguirá por do quier abriendo su infernal boca para tragarla.

¡Horrible escena! ¡Cuadro desgarrador! ¡Verla pasar á la entraña de tal monstruo y no cortar su cabeza! ¡No, no será! ¡El corazón me lo dice!

¡Adios, madre mía! ¡Adios!!! La patria antes que todo.

S. ENCINAS.

## ODA

### AL EJERCITO ESPAÑOL. (1)

Corted, corred, briosos  
Corred á la victoria  
Y á nueva eterna gloria  
Subid vuestro valor.

Jovellanos.

El Dios de los ejércitos os guía,  
Valientes adalides; la victoria  
Por él vuestra será, por él los mares  
Se dejan domeñar y abren su seno  
A las naves aligeras cargadas  
Del horror y la muerte. Presurosos  
Y llenos de entusiasmo á la ribera  
Vecina habeis saltado. Estraño suelo,  
Que con vuestra pisada se estremecé,  
Habitando al llegar, no habeis temido,  
Ni como hijos del Cid, temer podriais,  
A la hiena del bosque que insultara  
Un dia al pabellon nunca ultrajado  
De la su par España que coronas  
Os tejera sin fin. Habeis el ronco

(1). Esta oda fué leida en el teatro de esta capital el 11 de Diciembre de 1859.

Retumbante fragor de los cañones  
Hecho sonar, mas muertes vomitando  
Que gotas tiene el mar que nos unia  
A la feroz canalla de Mahoma.  
Y héroes y Apóstoles y mártires  
Gozosos vais contra las hordas fieras  
De Muslin ahulladoras y corruptas  
Que el paraiso esperan de aquel falso  
Y embaucador profeta, en vuestro pecho  
Llevando las medallas bendecidas  
A la par que el valor y la esperanza.  
Héroes, si luchais; y, si la muerte  
Su justiciero brazo en la pelea  
Os tiende, seréis mártires cristianos,  
Pues santa es vuestra causa; y, si en batalla  
Prisioneros quedárais, aun mas grande  
Será vuestra mision, siendo elegidos  
Apóstoles del Dios que á la africana  
Chusma salvaje convertir ordena.  
Si una satisfaccion nos há negado  
Bárbaro Mohamet tan santa y noble  
Ya vuestro brazo y sin igual bravura  
Le harán retroceder hasta que el rayo  
Del Sol abrasador de los desiertos  
Le detenga asfixiado, ó se le trague  
El atlántico mar que le rodea,  
Poniendo un mundo entre ambos contendientes.  
Y entre tanto nosotros á las artes  
De la paz dedicados mostraremos  
Que hermanos vuestros somos y que en aras  
De aquesta cara patria, si es preciso,  
Los hijos de Numancia y de Sagunto  
De Pelayos, Guzmanes y de Alonsos  
Fernandos, Isabeles y Felipes  
Sacrificar sabemos nuestras vidas.  
¡Sus! y á las armas que la España toda  
Velará por vosotros sin descanso  
Y os tejera coronas de laureles  
Que os sirvan á la par que á ella de gloria  
En el sagrado libro de la Historia.

D. CUTIERREZ.

Nuestro querido amigo y colaborador Sr. Costilla nos remite la siguiente composicion que insertamos esperando nos honre en adelante con la amabilidad que le distingue.

### LETRILLA.

Tempranos adalides  
Y rosas purpurinas,  
Que en el pensil divinas  
Mostrais vuestro primor,  
Vuestra belleza es grata,  
Mas aunque os cause agravios,  
Mas bellos son los labios,  
Del ángel de mi amor.

Auras puras y gratas  
Que en torno de las flores,  
Vagais en son de amores,  
Con lánguido rumor,  
Mas vida, mas ternura,  
Mas dulce sentimiento,  
Existe en el acento,  
Del ángel de mi amor.

Esplendente, y Tranquilo,  
Puro cielo estrellado,  
Es bello, y delicado  
Ese tu azul color,  
Mas tambien son azules,  
Y aunque te cause enojos,

Mas lindos son los ojos

*Del ángel de mi amor.*

Mas grata que es al náufrago

Que cruza mar temida,

La luz apetecida

Del faro salvador;

Mas grata que á las flores

Es la ligera brisa,

Mas grata es la sonrisa,

*Del ángel de mi amor.*

—

¡Que dulces y fugaces,

Mas cuán encantadoras,

Cruzar miro las horas

Ageno de dolor,

Cuando de amor en alas,

Dando vida al deseo,

Al lado, si, me veo,

*Del ángel de mi amor.*

—

Es mi ilusion querida

Que ufano me arrebatá,

Es mi idea mas grata

Que adoro con ardor,

Mirar enagenado

Las gracias que atesora,

La faz encantadora,

*Del ángel de mi amor.*

—

Con puro amor te adoro,

¡Imán del alma mía!

No busques la falsía

Por premio á mi dolor.

Sé fiel, nunca envenenes

De mi pasion la historia,

Y haz grata la memoria,

*Del ángel de mi amor.*

CANDIDO MARIA COSTILLA.

## A UNA ROSA.

¡Bella flor! la mas hermosa,

De las que hay en el pensil,

Tu sola entre flores mil

La reina eres, bella rosa.

Con orgullo y arrogancia

Sobre tu tallo te meces

Y á toda persona ofrecés

Tu suavísima fragancia,

Y te contemplas ufana

Al abrir tu cáliz bello

Del Sol al primer destello

En una hermosa mañana.

Y dichosa te has creído

Al ver que entre flores cien

Para ponerte en su sien

Una muger te ha elejido.

Allí te juzgas feliz

Y ostentas nuevos hechizos

Adornada con los rizos

De su cabello: ¡infeliz!

¿No véis que tú en su tocado

Poco á poco te consumes

Y al no hallar en ti perfumes  
Te separa de su lado?

¡Tu dicha es tan pasajera!

¿No véis que al verte marchita

De su cabeza te quita

Y te desprecia altanera?

¿Y quien en tí pensará

De su lado separada?

Cuando te halles deshojada,

¿Quién de tí se acordará?

Nadie; pues tu gentileza

Tu perfume y gallardía

Lo perdistes en un día

Con tu encanto y tu belleza.

Pero ¿quieres venerada

Toda la vida pasar?

Déjate por mí llevar

A las manos de mi amada.

Allí te ostentarás bella,

Siempre á su lado estarás

Y también disfrutarás

De los placeres con ella.

Frecuentarás reuniones

Gozes hallarás prolijos

Y siempre mis ojos fijos

En tu corola verás.

Y notarás el amor

Que los dos nos profesamos:

Ya verás cual nos amamos,

Y si es posible amar mas.

Pero cuando estés marchita

Y tus pétalos plegados

De verse desheredados

Pues que no exalan olor,

Cuando pierdas tu hermosura

Y esté tu cáliz desecho

Yo te guardaré en mi pecho

Como prenda de mi amor.

J. AMOR.

## AYES DEL CORAZON.

Triste es llorar sin alcanzar consuelo,

Triste tambien amar sin ser amado;

Pero mayor tristeza mayor duelo

Es tener un amor infortunado;

Tristísimo es vivir en este suelo;

Tristísimo tambien ser desgraciado;

Mas ¡ay! del que sumido en su dolor

Vive llorando su primer amor.

Perdí mis esperanzas é ilusiones,

Huyó de mí el placer y la alegría,

Fortuna desgarró dos corazones

Y con ellos tambien la dicha mia,

Llevaronse mi amor á otras regiones,

Dejaronme sumido en la agonía:

Adoraba tan solo una muger

Y este amor aumentó mi padecer.

Llorar, llorar quisiera mis rigores

Si supiera que así disminuian,

Y trocara en cantares mis dolores

Si creyera que así no se sentian:

Las inocentes y pintadas flores

Con su agradable aroma me ofendian

Que buscaba por triste y delirante  
Un corazón que me llamara amante.  
EL CORRO.

### AL SEÑOR D. A. ... P....

El autor del chocolate  
Que en *trazgo* se convirtió  
Esta charada formó,  
Para que V. la desate;  
No duda un solo momento  
Que V. la desatará;  
Pues le habeis mostrado ya  
Su gran charadil-talento.

### CHARADA.

Son mi prima, y mi cuarta codiciadas,  
Y mi tercia, y mi prima muy oidas;  
Mi tercera, y mi cuarta muy búscadas,  
Y mi prima, y segunda concurridas.  
En tu casa hallarás segunda y cuarta,  
Para pasar mas cómoda la vida,  
Y mi segunda, mi tercera, y cuarta  
A recrear la vista te convida;  
Y mi todo por fin está en la Historia  
Cual un hecho inmortal que no se olvida.  
Espero solución satisfactoria,  
Y pronta la respuesta y bien cumplida.  
EL TRASGO.

### GACETILLA.

La comisión del monumento á Quintana, paralizada en sus gestiones hasta que se resuelva definitivamente el asunto concerniente á los monumentos públicos á espensas de los particulares, tiene recaudados, noventa y tres mil cuatrocientos cincuenta y nueve reales vellón, que están colocados á ganar intereses al mismo tipo hasta que se disponga de esta suma.

Con el título de *Círculo económico español* acaba de organizarse en la corte una sociedad, que tiene por objeto dilucidar las cuestiones concernientes á la riqueza nacional, defendiendo para su progresivo desarrollo el principio de la intervención del Estado en los límites de la justicia y de las conveniencias.

Se compondrá de las personas que coadyuven al fin que se propone. Sus fundadores y los que en lo sucesivo le constituyan acordarán la admisión de nuevos socios.

La actitud individual de los socios en las cuestiones prácticas de mera apreciación será siempre respetada; pero la mayoría fijará en todo caso lo que el Círculo ha de resolver.

RASGO DE GENEROSIDAD. El distinguido violinista señor Sighicelli, á quien tanto aplaudió el público el día 13 en el teatro de la Zarzuela, ha tenido la generosidad de renunciar en favor de nuestros valientes soldados inutilizados en Africa, el total de la suma que le correspondía por aquella función.

BIEN HERMOSAS, ESTÁ EN REGLA. Hemos tenido el gusto de ver un lindo cajón de hilas y vendajes que las Señoras de Alba de Tormes dedican al brillante batallón de cazadores del mismo nombre. Todo su contenido está delicada y primorosamente dispuesto en cuatro divisiones. La primera guarda colocados con la mas perfecta simetría varios rollos de vendas, sujetos con vistosos lazos, y diferentes reliquias sagradas. La segunda ademas de algunos paños suaves para compresas sirve de depósito á cinco rollos de lienzo para vendajes. En la tercera hay una crecida cantidad de hilas sueltas de inmejorable clase; y en la cuarta existen un número considerable tambien de hilas largas, dispuestas en pequeños rollos lujosamente atados y cubiertos con sus correspondientes hules de seda: en la tapa se lee: *Las Señoras de Alba de Tormes dedican al batallón que lleva el nombre de esta villa este cajón de hilas, vendajes y reliquias bendecidas y tocadas al Santo Corazón y brazo de Santa Teresa de Jesus.* ¡Plegue á Dios que el pronto triunfo de las armas españolas sobre Tetuan y una paz honrosa y digna de nuestra querida patria, hagan innecesario el uso de tan delicado donativo para los valientes á quienes la bella mitad de Alba le destina!

ADELANTAN. Hemos visto con gusto cuanto adelantan las obras del paseo de las Moreras; aplaudimos el proyecto de nuestra celosa municipalidad, pues ya era pequeño este paseo para el considerable aumento de población que ha tenido de pocos años á esta parte esta capital; y ya que de obras hablamos la que se está haciendo en la puerta del Principe Alfonso, que consiste en tirar las columnas provisionales de adobes que se hicieron para adornar la entrada cuando SS. MM. honraron con su presencia esta población, para hacerlas de piedra, adornará mucho aquella entrada, y mas si es cierto lo que hemos oido de que se piensa poner verjas de hierro que no se habian puesto antes, tanto porque las columnas eran provisionales, cuanto porque siendo de adobe no podian sostener el peso de estas verjas.

TEATRO. En esta semana se han estrenado dos composiciones, una titulada *los Moros del Riff* que como de actualidad es como unicamente puede pasar. Si la empresa la ha presentado como novedad, ya era conocida antes de algunos pueblos de la provincia; la otra titulada *Es una malva* es un fin de fiesta que hace reir. Tambien se ha verificado el beneficio del bajo Sr. D. Eugenio Cosselli en cuya función el beneficiado estuvo á la altura de su bien adquirida reputación. Parece que el Lunes se representará por primera vez la zarzuela titulada *Zampa*, de la cual daremos cuenta á nuestros lectores.

Por lo no firmado  
EL EDITOR RESPONSABLE, D. ANDRES RODRIGUEZ.

VALLADOLID.

Imprenta, Librería Nacional y Extranjera de los Hijos de Rodriguez,  
LIBREROS DE LA UNIVERSIDAD.

1860